

Irlanda elevará de 18 a 21 la edad legal para fumar

● El porcentaje de adultos adictos al **tabaco** se ha estancado en un 18%. El Gobierno persigue bajar esa cifra



Irlanda elevará de 18 a 21 la edad legal para fumar

Irlanda Tabaco Tabaquismo Sanidad pública Cigarrillo electrónico Cigarrillos Sociedad Políticas Gobierno

<https://elpais.com/sociedad/2024-05-13/irlanda-elevara-de-18-a-21-la-edad-legal-para-fumar.html>

Rafa de Miguel

Lunes, 13 mayo 2024

Siete de cada diez irlandeses respaldan que se endurezcan las medidas para frenar el tabaquismo, según el último sondeo encargado por la organización *Irish Heart Foundation* (IHF). Consciente de ese apoyo popular, el Gobierno de Dublín ha anunciado su intención de subir de los 18 a los 21 la edad legal para fumar. El ministro de Sanidad, Stephen Donnelly, ha confirmado que presentará el martes el proyecto de ley al resto del Gabinete. El porcentaje de adultos fumadores en el país se mantiene desde hace tiempo en el 18%, y las autoridades sanitarias quieren seguir reduciendo esa cifra.

El Ejecutivo irlandés maneja información que indica que es precisamente en el periodo comprendido entre los 18 y los 21 años cuando la mayoría de las personas corre el riesgo de convertirse en fumadores adictos. “Tenemos una oportunidad de insistir en el mensaje de que las posibilidades de eliminar generaciones futuras de fumadores es algo real”, ha dicho el viceprimer ministro irlandés, Micheál Martin.

A la espera de presentar los detalles de la nueva medida, Donnelly ya ha dejado claro que se impondrá de modo gradual, para que las personas que hoy están en la franja de edad señalada no se vean afectados.

“Consideramos esta decisión una de las medidas de sanidad pública más importantes de las que se han adoptado en años, y un paso fundamental a la hora de proteger a la generación futura de los riesgos mortales que supone el **tabaco**”, ha celebrado en el canal público irlandés RTÉ Chris Macey, el

director de Políticas Públicas y Apoyo al Paciente de IHF. “Todavía tenemos cerca 4.500 personas que mueren cada año como consecuencia directa del hábito de fumar”.

Las autoridades irlandesas preparan también nueva legislación para restringir la variedad de colores y sabores que presenta hoy en el mercado la oferta de vaporizadores y cigarrillos electrónicos. A partir de septiembre se impondrán nuevas restricciones a la publicidad del [tabaco](#) y estos productos en el transporte público o en zonas cercanas a los colegios. Su venta estará además prohibida en aquellos eventos donde haya presencia de menores.

La imposición de un sistema más restrictivo de licencia de venta, con una tasa anual, perseguirá hacer menos atractivo para los pequeños comerciantes este tipo de negocio.

Al elevar la edad legal para fumar, los expertos creen que se reducen las posibilidades sociales de los menores de acceder al [tabaco](#), al restringir el número de amistades cercanas que puedan proporcionárselo.